

ESTADO No 045 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
DIVORCIO	2009-00007	HIBRANDO VELASCO ESCAMILLA	MARÍA TERESA VELASCO GÓMEZ	10/07/2020	PDF
EJECUTIVO	2018-00094	CREZCAMOS S. A	JOSÉ SANTIAGO MOLINA CABRERA	10/07/2020	PDF
EJECUTIVO	2018-00095	COLVENTAS S. A	BÁRBARA VILLAMIL Y OTRA	10/07/2020	PDF
EJECUTIVO	2019-00078	LIRIA MARLENY FRANCO GARZÓN	ROSA SULAY BERNAL SALAMANCA Y OTRO	10/07/2020	PDF
EJECUTIVO	2019-00097	WILLIAM FERNANDO GALEANO RUIZ	JULIO ALBERTO RODRÍGUEZ SÁENZ	10/07/2020	PDF
EJECUTIVO	2019-00236	SERVI SPRINTER DEL NORTE S. A. S	JOVINO ARIZA CASTELLANOS	10/07/2020	PDF
EJECUTIVO	2019-00241	URIEL DE JESÚS HENAO DAZA	BRAYAN DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	10/07/2020	PDF
EJECUTIVO	2020-00024	DR. JOSÉ FERNANDO VILLAREAL SÁNCHEZ		10/07/2020	PDF
VERBAL RESTITUCIÓN	2019-00089	CONSUELO QUINTERO BALLÉN	SEGUNDO EUTIMIO ESPITIA RODRÍGUEZ Y OTRA	10/07/2020	PDF
SIMULACIÓN	2014-00011	FREDY ZAMBRANO CAMACHO	NANCY BERNAL CAMACHO	10/07/2020	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial y en lugar público de la Secretaria del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Trece (13) de Julio de Dos Mil Veinte (2020).

ANA MARÍA ROJAS DELGADO
Secretaria